



2021 - 2024



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

Mazatlán, Sinaloa a 24 de febrero de 2022
Asunto: Notificación de junta de aclaraciones
LO-MMA-DOP-2022-004
OFICIO No. DOP-683/2022.

NOTIFICACION DE ACTA

A LICITANTES:

Sirva el presente como efecto de **NOTIFICACIÓN** del acto de junta de aclaraciones; todo aquel participante que no asistió al acto de aclaraciones de la convocatoria se le instruye que debe enviar de manera física al domicilio donde se ubica la dirección de Obras Públicas, en calle Ángel Flores sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa; escrito donde manifieste que ha adquirido el acta del evento antes mencionado. Dicho escrito será presentado en la propuesta con el sello de recepción de la dependencia anexo al documento AT-1; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 48 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Que a la letra dice:

Artículo 48. Las juntas de aclaraciones deberán llevarse a cabo dentro de los tres días siguientes a la visita realizada al lugar donde se llevará a cabo la obra, en los términos y condiciones siguientes:

I - V...

VI. El funcionario que presida la junta de aclaraciones dejara constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como el día en que los licitantes que no asistieron a la junta de aclaraciones se presentaron a recoger el acta respectiva, ya que de lo contrario no podrán presentar propuestas. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal el día 25 de febrero del año en curso, a partir de las 9:00 horas, en la publicación a través del sistema Compra Net-Sinaloa de manera electrónica y de manera física a través de estrado en la recepción de la dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

C.c.p.-Archivo.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2018 - 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2022-001

"CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CRUZ LIZARRAGA, INF. JABALIES".



MAZATLÁN

Lugar y Fecha: Mazatlán, Sinaloa; 24 de febrero de 2022.

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2022-004** de los trabajos: "CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA CRUZ LIZARRAGA, INF. JABALIES". con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó a Lic. **LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA** para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 21 de febrero de 2022 y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases NO se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes, pero la **dependencia aclara lo siguiente:**

- Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, referente a la constitución del banco de proyectos, la dependencia instruye que el costo de referencia que debe considerar el licitante será el señalado en el segundo párrafo del apartado II. *Información General – Origen de los fondos* de las bases con recursos propios, que es igual al importe aprobado por parte de la Tesorería Municipal menos un 3% (tres por ciento).

Dicho monto será considerado como el máximo a contratar. Por lo que será causa para desechar la propuesta el licitante que considere un importe mayor.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 1 de 4



2018 - 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LO-MMA-DOP-2022-001
"CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN ESCUELA
PRIMARIA CRUZ LIZARRAGA, INF. JABALIES".



MAZATLÁN
UNIDOS SE GANAN LAS OBRAS
LA CIUDAD DEL COCATEPEC

- a) En base a los resultados que se han presentado en licitaciones anteriores dentro del ejercicio 2021, se ha detectado, que debido al procedimiento de calificación de propuestas establecido, ha habido numerosos empates en cuanto al importe total propuesto.

Por lo que se establece que el método de resolución en caso de empates más conveniente en términos de transparencia, imparcialidad y honestidad, será el siguiente:

"En caso de empates en importe de las propuestas declaradas solventes por el método de tasación aritmética, se resolverá mediante la comparación de las Insuficiencias Totales de cada uno de los licitantes solventes, siendo favorecido para adjudicarse el contrato aquel que tenga menor valor de Insuficiencia Total. De la misma manera, por medio de las insuficiencias totales se resolverán el segundo y tercer lugar."

- b) La dependencia instruye que los requisitos para que los licitantes acrediten su capacidad financiera señalados en el Numeral **X. FORMAS DE ENTREGA Y ACREDITACIONES**, referente la PROPUESTA TECNICA, así como en las instrucciones de llenado del Documento AT-7, deberán añadir el Estado financiero 2020 dictaminado y estados financieros 2021 certificados por su contador, anexando la cedula profesional del contador, así mismo deberán anexar las declaraciones de los ejercicios Fiscales 2019 y 2020

Una vez asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

	CONTRATISTA	FIRMAS:
1	CONSTRUCCIONES JADACI S.A. DE C.V.	
2	CONSTRUCCIONES M.R.M. SA DE CV.	
3	ING. CESAR SARMIENTO VALLE	
4	MARURBED CONSTRUCTORA SA DE CV.	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

CH.



2018 - 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LO-MMA-DOP-2022-001
"CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA
PRIMARIA CRUZ LIZARRAGA, INF. JABALIES".



MAZATLÁN
DORADO 33 AV. PORTER L. C. BLAN
 40100000000000000000

	CONTRATISTA	FIRMAS:
5	G Y T DEL PACIFICO , S.A.DE C.V.	
6	TEXKAME CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
7	TOPOCONSTRUDRON S.A.S. DE CV.	
8	CORPORATIVO FENIX SA DE CV	
9	ING. JESUS GALVEZ VILLANAZUL	
10	CUATRO SURCOS S.A. DE C.V.	
11	ING. HUGOMAR PERAZA PONCE	
12	CONSTRUCTORA TOTORAME SA DE CV	
13	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CMS S.A. DE C.V.	
14	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
15	COSNTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CHAVARRIA S.A. DEC.V.	
16	SERVICIOS DE MAQUINARIA CHAVARRIA S.A. DE C.V.	
17	ESPECIALISTAS EN OBRAS Y CONSTRUCCIONES VERDE VALLE S.A. DE C.V.	

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ING. FAUSTO AYALA ROMAN JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	
ING. MIGUEL ANGEL AGUIRRE PERAZA SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430



2018 - 2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LO-MMA-DOP-2022-001
"CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA
PRIMARIA CRUZ LIZARRAGA, INF. JABALIES".



MAZATLÁN
UNIDAD DE PROMOCIÓN LAS OBRAS
COMUNICACIONES

TESTIGOS SOCIALES	FIRMA
LIC. LORENZO ANTONIO BARRERA LARRAÑAGA TESTIGO SOCIAL	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA SUB-DIRECTOR TECNICO EN REPRESENTACION DE I.M.N. LUIS GERARDO NUÑEZ GUTIERREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACION DE C.P.C JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA TESORERO MUNICIPAL	
ARQ. JORGE ESTABILLO KELLY DIRECTOR DE PLANEACION DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	
LIC. AMAIRANI MAGAÑA TIRADO EN REPRESENTACION DE LIC. VERENICE OLETA BENITEZ DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS	
LIC. JOSE ABEL SALGADO VARGAS EN REPRESENTACION DE LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DIAZ SINDICO PROCURADOR L.C.P. RAFAEL PADILLA DIAZ ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.	
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE MAZATLAN A. C.	
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MAZATLÁN A.C.	
ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A. C.	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

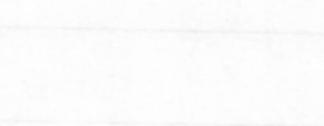
Página 4 de 4

CA

* Hugo Hernandez Gamora,
Ing. Hugo Hernandez Gamora



Roberto Alfaro
Servicios Chavarría 

Nombre	Cargo
	ING. GUILLERMO ALFREDO SARAJA SOTO EN REPRESENTACION DE C.F. ASOCIACION ALACONTEJUBARAGA TEJUBARAGA
	ING. AMARANTO AYALA TIRADO EN REPRESENTACION DE DIRECCION DE GOBIERNO LOCAL TEJUBARAGA
	ING. ROBERTO SALDADO VARGAS EN REPRESENTACION DE ING. CI. Y CAL. FACULTAD CARDENAS DIAZ SINDECO TUBO DE ADOX
	ING. RAFAEL BALLEJA DIAZ ORGANO INTERNO DE CONTROL ING. FERNANDO MARTIN CASTILLO AYALA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL SUR DE SIERRA A.C.
	ING. GERONIMO ALBERTO GALAS LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MATATZAPA A.C.
	ING. FABIAN ANTONIO DE LA CRUZ PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MATATZAPA A.C.
	ING. ANTONIO GUERRA LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SIERRA A.C.

